

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA
CONSEJO TECNICO



UNIVERSIDAD NACIONAL
AVENIDA DE I.
MEXICO

**ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA
EL 15 DE JUNIO DE 1999**

La sesión dio inicio a las 9:30 horas, con el siguiente orden del día:

1. Informe del Mtro. Arturo González Pineda.
2. Propuesta de Modificaciones al Calendario Escolar 99-2 y 2000-1.

II. La sesión estuvo presidida por el **Mtro. ARTURO GONZALEZ PINEDA**, y como secretario el **Q.F.B. JUAN FRANCISCO SANCHEZ RUIZ**.

III. A esta sesión asistieron los siguientes Consejeros Técnicos:

LIC. BERTHA CRUZ LOPEZ
M.C. ALFREDO J. MIRANDA SANCHEZ
C.D. ALFREDO S. SANCHEZ FIGUEROA
LIC. SERGIO DIAZ RAMIREZ
LIC. JUAN MARTINEZ BERRIOZABAL
M.en C. CARLOS PEREZ MALVAEZ
Q.F.B. JOSE ANGEL ROJAS ZAMORANO
Q.F.B. ROCIO BRECEDA HERNANDEZ
M.C. JUAN REVUELTA TOLEDO MEDINA
PROFA. JULIETA DE LA LUZ GARCIA Y GARCIA
M.en IBSH. ANGELICA FLORES RAMIREZ
Mtra. ESMERALDA BELLIDO CASTAÑOS
ALUMNO EDGAR MANZO ANTUNEZ
ALUMNO ROBERTO CARLOS MELGAR FERNANDEZ
ALUMNO JOSE MANUEL NARVAEZ MASTACHE

IV. Los acuerdos con relación al orden del día, fueron los siguientes:

1. Informe del Mtro. Arturo González Pineda.

Informa el Mtro. González Pineda, sobre los acuerdos que emitió el pasado 7 de junio del H. Consejo Universitario. En lo referente al Reglamento General de Pagos, después de un amplio debate se eliminó el término *cuotas por aportaciones voluntarias*.

Con esto se pretende destrabar el conflicto, ya que la asignación de cuotas fue el punto que originó el paro. Por otro lado se acordó que no habrá sanciones a ningún miembro de la comunidad universitaria por haber participado en el movimiento.

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA
CONSEJO TECNICO



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

**ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA
EL 15 DE JUNIO DE 1999**

Acuerdo No. 99/06-SE1/01.1:
Consejo Técnico, se da por enterado.

2. Propuesta de Modificaciones al Calendario Escolar 99-2 y 2000-1.

La M.C. María Gina Ramírez, Jefe de la Unidad de Administración Escolar, presentó las diferentes fechas para adecuar el calendario escolar 99-2 y 2000-1. Aclaró que el periodo vacacional administrativo y el compromiso de inscribir a los alumnos de primer ingreso son inamovibles. Asimismo se mencionó que el Consejo Universitario es quien aprueba el periodo lectivo, pero el Consejo Técnico es quien ajusta las fechas del calendario escolar de cada periodo mencionado.

Acuerdo No. 99/06-SE1/02.1:
Consejo Técnico, se da por enterado.

Se terminó la sesión a las 11:30 horas.

MTRO. ARTURO GONZALEZ PINEDA
PRESIDENTE DEL CONSEJO TECNICO

Q.F.B. JUAN FRANCISCO SANCHEZ RUIZ
SECRETARIO DEL CONSEJO TECNICO

*CLEO